RESOLUCIÓN P/CP/N° 5618

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1453/2018, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS DE DISTRIBUCIÓN, A LA FIRMA TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE.

Asunción, 10 de julio de 2019

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1453/2018, para Servicio de Reparación de Transformadores Trifásicos de Distribución, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5278 de fecha 2 de noviembre de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 342047 de fecha 3 de diciembre de 2018;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 095/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018 y dos firmas, según Acta N° 100/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 41641 de fecha 11 de diciembre de 2018 y modificado por Resolución P/N° 42366 de fecha 14 de junio de 2019, resulta conveniente adjudicar el 40% a la firma Tecnotrafo Ingeniería de Ronald Jorge Hammer Krone, oferente calificado y ubicado en segundo lugar con el monto aceptado en fecha 22 de enero de 2019, de conformidad a lo establecido en el inciso e) del numeral 5. Distribución en caso de Abastecimiento Simultáneo del Pliego de Bases y Condiciones (Rev.2), en vista a que el oferente calificado en primer lugar Omega Ingeniería S.R.L. no aceptó la ampliación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, motivo que no amerita una descalificación, pero ante esta situación no es posible considerar su oferta para la adjudicación;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierta la porción restante (60%) de la cantidad licitada, de conformidad a lo establecido en el inciso d) del numeral 5. Distribución en caso de Abastecimiento Simultáneo del Pliego de Bases y Condiciones (Rev. 2);

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 35° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1453/2018, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS DE DISTRIBUCIÓN, A LA FIRMA TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE.

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos del rubro 20020.596 – 00 – 30 – 001 – 2019/09438 del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 365/2019 de fecha 24 de mayo de 2019;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierta la porción restante, en atención a lo señalado por el Comité;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1453/2018, a la firma Tecnotrafo Ingeniería de Ronald Jorge Hammer Krone, en las siguientes condiciones para:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de reparación de transformadores trifásicos de distribución	Unidad	408	40%	6.877.450	2.805.999.600

por un monto total de ₲ 2.805.999.600 (guaraníes dos mil ochocientos cinco millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos) IVA incluido.

2. Declarar Desierta la porción restante (60%) de la cantidad licitada, de conformidad a lo establecido en el inciso d) del numeral 5.

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1453/2018, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS DE DISTRIBUCIÓN, A LA FIRMA TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente